

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS F.C.D. CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE  
2017

En la ciudad de Quito D.M., el día miércoles a los veinte y dos días del mes de marzo de 2017, a las 14H00, en las oficinas ubicadas en la calle Luis Saa N14-35 y Sodiro, concurren los siguientes socios de la compañía:

Alba Consuelo Donoso González, propietaria de 280 participaciones y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 70% de las participaciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Daniela Michel Granja Donoso, propietaria de 40 participaciones y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 10 % de las participaciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Gustavo Javier Granja Donoso, propietario de 40 participaciones y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 10 % de las participaciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

José Luis Granja Donoso, propietario de 40 participaciones y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 10 % de las participaciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Como los socios presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Socios", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTERGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
  
2. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gustavo Javier Granja Donoso, Presidente de la compañía; adicionalmente se encuentran presentes, la señora Alba Consuelo Donoso González, quien actúa como Secretaria, así como también todos los socios de la compañía, tal como queda anotado en este documento.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. CONOCIMIENTO Y Y RESOLUCION RESPECTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTERGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La Secretaria procede a dar lectura del balance, del estado de resultado integral y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios.

2. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Administración informa que durante el año 2016, la Compañía Administradora de Negocios F.G.D. Cía. Ltda. no ejecutó ningún actividad de ingreso y de egreso, y se encuentra realizando la búsqueda de nuevos negocios.

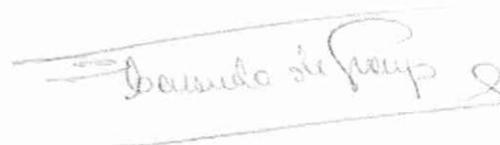
La Junta de Socios, luego de una breve deliberación, por unanimidad acepta los resultados del año 2016.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

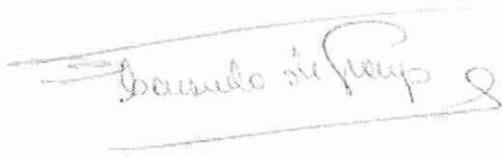
A las 15H00 se levanta la sesión.



PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Gustavo Javier Granja Donoso



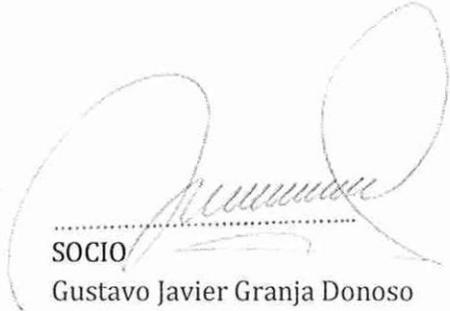
SECRETARIA  
Alba Consuelo Donoso González



SOCIO  
Alba Consuelo Donoso González



SOCIO  
Daniela Michel Granja Donoso



SOCIO  
Gustavo Javier Granja Donoso



SOCIO  
José Luis Granja Donoso